



hacer constar alas 12:00 PM.

[Signature]

Denys Roberto Flores Cartagena
Alcalde Municipal



[Signature]

Maria Dominga Lopez
Regidora Primera



[Signature]

Reynaldo Lopez Lopez
Regidor Tercero



Angelica Maria Nuñez

Angelica Maria Nuñez
Regidora Cuarta



[Signature]

Maria Erlinda Escobar
Regidora Quinta



[Signature]

Ana Mariely Escobar
Secretaria Municipal



Acta N° 003

Sesion Ordinaria Celebrada por la corporacion Municipal de Guarita, Lempira el dia Martes 04 de febrero del año 2025, celebrandose en esta fecha a las 7:20PM. de la tarde, en el lugar que ocupa la Oficina del Alcalde Municipal Denys Roberto Flores Cartagena, en compania de sus regidores en su orden: Regidora Primera: Maria Dominga Lopez Alvaranga. Regidor Tercero: Reynaldo Lopez Lopez, Regidora Cuarta: Angelica Maria Nuñez Lopez, Regidora Quinta: Maria Erlinda Escobar. No presentandose el Regidor Segundo: Alex Benan Reyes Escalante y Regidor Sexto: Edgardo Alfonso Pineda Lopez. Celebrandose por mayoria de conformidad, Al Articulo N° 33 de la Ley de Municipalidades, Decreto No. 154-90 y ante la infrascripta Secretaria Municipal que da fe agenda a Desarrollar (1) comprobacion del Quorum (2) Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal. Denys Roberto Flores Cartagena (3) invocacion a Dios dirigida por la Regidora Cuarta: Angelica Maria Nuñez Lopez (4) Lectura y Aprobacion del Acta anterior (5) Se presento el Ciudadano, Fermín Gabarrete Hernandez, con DNI: 1307-1959-00163, con Domicilio en la Aldea de Terlaca Guarita Lempira. Quien en su virtud de su condicion de persona adulta mayor ha Solicitado ante la corporacion la exoneracion de pago de impuestos municipales conforme a la normativa Vigente. (6) La honorable corporacion Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda y aprueba, la Solicitud del



Si. Fermín Gabarrete Hernández, de la exoneración de pago de Impuesto: que seguidamente se le notificara a la encargada de Administración Tributaria, Lizie Joneth Muñoz Mejía para que realice las gestiones Necesarias. (P) No habiendo más que tratar se cierra la presente Acta firmado para hacer constar a las 2:30PM de la tarde


Denys Roberto Flores Cartagena
Alcalde Municipal





María Dominga López
Regidora Primera

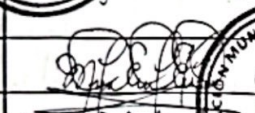



Reynaldo López López
Regidor Tercero

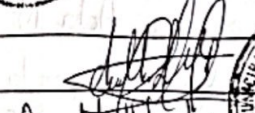



Angelica María Nuñez López
Regidora Cuarta




María Erlinda Escobar
Regidora Quinta




Ana Mariely López
Secretaria Municipal



Acta N° 004

Sesión Ordinaria Celebrada por la corporación Municipal de Guarita, Lempira el día Lunes 17 de febrero del año 2025, celebramos en esta fecha a la 1:10 P.M de la tarde, en el lugar que ocupa la oficina del Alcalde Municipal, Denys Roberto Flores Cartagena, en compañía de sus regidores en su orden: Regidora Primera: María Dominga López Álvarez; Regidor Tercero: Reynaldo López López; Regidora Cuarta: Angelica María Nuñez López; Regidora Quinta: María Erlinda Escobar. No presentándose el Regidor Segundo: Alex Rensin Reyes Escalante y Regidor Sexto: Edgardo Alfonso Pineda López. Celebrándose por mayoría de Conformidad: Al Artículo N° 33 de la ley de Municipalidades, Decreto No 134-90 y Ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe agenda a desarrollar. (1) Comprobación del Quorum (2) Bienvenido por el Sr. Alcalde Municipal Denys Flores Cartagena (3) Invocación a Dios por la Regidora Primera: María Dominga López (4) Lectura y Aprobación del Acta anterior (5) Se hicieron presentes, Padres de familia, maestros, y personas de la directiva de la Aldea de San pablo, Guarita, Lempira.

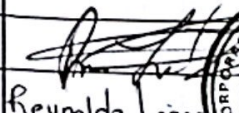


ante la Corporación Municipal, para Solicitar un docente para la escuela de San pablo. ⑥ El Sr. Alcalde Municipal Denys flores hizo saber que en la actualidad no se estan haciendo contrataciones de docentes por falta de presupuesto en el Subsidio de educación, mencionando que una opción viable era mover a uno de los maestros con los que cuentan en otros Centros, si este aceptara, el cual no se llevo a ningún acuerdo ⑦ Por tanto la honorable corporación municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere acorda, no aprobar la Solicitud por disponibilidad presupuestaria insuficiente.

⑧ La encargada de contabilidad y presupuesto Ada Garcia presento el informe de rendición de cuenta en sus 14 Formas Acumuladas al IV Trimestre año 2024, con un saldo inicial del periodo de Lps. 393,680.37, total de entradas de efectivo del periodo Lps. 37,155,873.48, total disponible Lps. 37,549,553.85, Pagos del periodo, Lps. 31,286,212.24, Saldo al final del ejercicio Lps. 6,263,341.61 ⑨ La honorable Corporación Municipal de Guarita, Lempira, despues de haber finalizado y discutido ampliamente la rendición de Cuentas correspondiente al IV Trimestre acumulado del año 2024; en uso de sus facultades que la ley le confiere, por unanimidad acuerda y aprobar la Rendición de Cuentas en sus 14 formas acumuladas al IV Trimestre del año 2024; con los siguientes Saldos; Saldo Inicial Lps. 393,680.37, total de entradas de efectivo de periodo Lps. 37,155,873.48 total disponible Lps. 37,549,553.85, Pagos del periodo Lps. 31,286,212.24 Saldo final del ejercicio Lps. 6,263,341.61 ⑩ No habiendo mas que tratar se cierra la presente acta firmando para hacer constar a las 3:30 PM de la tarde.



Denys Roberto Flores Carriaga
Alcalde Municipal


Maria Dominga Lopez
Regidora Primera


Reynaldo Lopez
Regidor Tercero

Angelica Maria N.
Angelica Maria N.
Regidora Cuarta


Ana Martelly
Secretaria Municipal


Maria Erlinda
Regidora Quinta